



LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.-

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **31/I/2020-I.-** INTERPUESTO POR LA C. BLANCA ESTELA GARCÍA LÓPEZ, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALMENTE TAQUERÍA SÚPER TACO Y OTROS.- POR CONCEPTO DE REINSTALACIÓN.- PLATÓN, VERACRUZ.-

“””...Se ordena dejar sin efecto la fecha y hora de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones señalada para el día veintiséis de Noviembre del año en curso, a las once horas y se le requiere a la actora para que dentro del término de tres días hábiles de cumplimiento a lo requerido por esta Junta, apercibiéndola en términos del artículo 772 de la Ley Laboral...”””

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **14/I/2020-II.-** INTERPUESTO POR EL C. GENARO ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y OTRO, EN CONTRA DE DRAGADOS OFFSHORE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.-

“””...Se determina contener en autos la promoción del actor y se ordena estarse a lo acordado en el auto de fecha diez de Septiembre del año en curso...”””

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **16/I/2020-II.-** INTERPUESTO POR EL C. JOSÉ HONORATO TAVERA OLGUÍN, EN CONTRA DE DRAGADOS OFFSHORE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.-

“””...Se determina contener en autos la promoción del actor y se cita a las partes a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, señalada para el día veinticinco de Marzo del año dos mil veintiuno, a las nueve horas; se ordena girar oficio...”””

4.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **18/I/2017-A.-** INTERPUESTO POR EL C. EDUARDO HERNÁNDEZ SAAVEDRA, EN CONTRA DE JOSÉ FLORENCIO BADILLO GUZMÁN POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA COMERCIALMENTE FLOBAGUZ REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.-

“””...Se acuerda precedente lo peticionado por el actor...”””



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 30 DE OCTUBRE DE 2020
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO VFP

LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

